

SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSDISVENCOM S.A.

DIGNA ZARATE ANGULO, en mi calidad comisaria principal de la compañía **TRANSDISVENCOM S.A.**, y habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos **rectificados** correspondiente al ejercicio económico 2018, así como el informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2018, cuenta con un capital suscrito US\$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2018, previa la corrección efectuada de las siguientes partidas:

Ventas por servicio de transporte
Reembolso por ingresos puntos de emisión
Pago a transportistas
Reembolsos por gastos de puntos de emisión
Gastos de nómina
Cuentas por cobrar y por pagar
Impuestos y obligaciones

Así mismo, de la información adjunta se establece que la compañía tiene una pérdida contable, la misma que deberá ser superada legal y contablemente.

En tal virtud, de la revisión efectuada estoy de acuerdo con la información proporcionada por la Gerente General, pero la misma deberá ser considerada por la Junta para que conozca y resuelva.

Por otra parte, he contado con el acceso Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario, Libro de Actas, así como los libros exigidos por el Código de Comercio, documentación necesaria para avalar informe del Gerente General.

El balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias que presenta la compañía **TRANSDISVENCOM S.A.** son confiables y se han elaborado

siguiendo las Normas Internaciones de Información
Financiera NIIF.

Digna Zarate

DIGNA ZARATE ANGULO
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSDISVENCOM S.A.